

El gasto del Estado aumentará un 5,6% por la deuda y las pensiones

28.09.2012 MADRID B. Amigot/J. Díaz

El Gobierno presenta unos Presupuestos Generales del Estado para 2013 de nuevo marcados por los ajustes. Santamaría ha defendido que apuestan por el gasto social, un 63,6% del total.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha asegurado que estos Presupuestos "hay más ajuste de gasto que de ingresos" (concretamente, un ajuste del 58% por la vía del gasto y del 42% por la vía de los ingresos). Y ha defendido que el Gobierno sigue apostando por el gasto social, que va a representar el 63,6% del gasto total. Además, Sáenz de Santamaría ha dicho que las únicas partidas que aumentan son: pensiones, becas y los intereses de la deuda, que hacen que el gasto del Estado suba un 5,6%.

Una de las novedades de estas cuentas es que el Gobierno ha aprobado disponer, por primera vez, de 3.063 millones de euros del fondo de reserva de la Seguridad Social, la denominada hucha de las pensiones, para cumplir "una serie de necesidades de tesorería". Además, el Ejecutivo ha confirmado que las pensiones subirán un 1% en 2013.

Por otra parte, el Ejecutivo ha aprobado la hoja de ruta de reformas para este semestre, a la que ha denominado [Estrategia Española de Política Económica](#). Este plan incluye hasta 43 leyes.



Por su parte, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha asegurado que el cuadro macroeconómico con el que se elaboran los PGE no han variado respecto al último presentado con el techo de gasto. Así, la previsión oficial sigue siendo que el PIB se contraerá un 0,5% en 2013. Una cifra muy optimista si se compara con otros servicios de análisis como Citi, que espera una caída del 3,3% o Intermoney del 2%. En este sentido, Montoro ha dicho que el Gobierno "hace política para mejorar esas previsiones".

Los Presupuestos se ajustan más por el gasto

Montoro ha explicado que los gastos del Estado crecen un 5,6% en 2013, principalmente por los intereses de la deuda que en el próximo año supondrán casi 10.000 millones de euros más (casi 38.000 millones de euros).

Novedades fiscales

Además, Montoro ha dicho que las previsiones de ingresos tributarios para este año se van a cumplir con creces. Para 2013, prevé un incremento de los ingresos no financieros del 4% sobre presupuesto, y del 2,6% sobre ejecución presupuestaria.

El Gobierno espera recaudar 4.375 millones de euros con la aplicación de nuevas medidas tributarias incluidas en los Presupuestos Generales de 2013.

El mayor impacto recaudatorio vendrá en el Impuesto de Sociedades por la eliminación de la deducción por amortización a las grandes empresas, lo que aportará 2.371 millones.

Además, se crea un nuevo impuesto sobre los premios de loterías, que será del 20% y afectará al 40% de los premios (los que superen los 2.500 euros), y que aportará 824 millones a las arcas del Estado. La prórroga en 2013 del Impuesto sobre el Patrimonio supondrá 700 millones de euros.

A esto se unirán los 90 millones que aportará la eliminación de la deducción por compra de vivienda habitual, que ya había anunciado en julio el Ejecutivo.

Además, el Gobierno ha decidido recuperar un gravamen especial del 5% para la actualización de balances de las empresas, que aportará 300 millones y modificar el régimen de tributación de las plusvalías en el primer año, que se gravarán en función del tipo marginal del IRPF (90 millones).

Con estas cifras, Montoro ha asegurado que se cumplirá "sí o sí" el objetivo de déficit en 2013, que es del 4,5% del PIB.

Estrategia Española de Política Económica

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha explicado la hoja de ruta para este semestre.

En este sentido, De Guindos ha explicado que habrá acciones para conectar la formación con el mercado laboral y una revisión de las políticas activas.

Por otra parte, el Ejecutivo va a crear una autoridad fiscal independiente para controlar el gasto de todas las administraciones públicas españolas.

Según ha explicado el ministro, también va a haber un plan de ajuste en el gasto de las Administraciones Públicas y en las empresas públicas.

Otra de las cuestiones que se van a abordar hasta final de año es el sistema de pensiones "para garantizar su sostenibilidad, ha dicho De Guindos.

Según consta en el documento presentado por el Ejecutivo, se va a modificar la regulación de la jubilación anticipada y de la jubilación parcial para hacer efectiva la edad legal de jubilación (en el 4º Trim. 2012).

Además, habrá una reforma de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, modernizando su funcionamiento y gestión, para que alcancen mayores niveles de eficacia y contribuyan en mayor medida a la lucha contra el absentismo (4º Trim. 2012).